

Estándar de competencias profesionales

Realizar matrices litográficas

Familia Profesional	Artes Gráficas
Nivel	2
Código	ECP0924_2
Estado	BOE
Publicación	Orden PRE/1633/2015

Competencia profesional

Elementos de la competencia

EC1 Preparar los materiales, herramientas y útiles para el dibujo litográfico seleccionando los más adecuados a las técnicas litográficas y realizando las pruebas oportunas que garanticen su correcto estado y funcionamiento.

IC1.1 Los materiales y útiles empleados en la obtención de la imagen litográfica: lápices y barras litográficas, tintas grasas, pinceles, puntas, plumas, rascadores, lijas, emulsiones, fuentes lumínicas y otros, se preparan comprobando su aptitud y, en su caso, realizando las modificaciones necesarias que dispongan su estado para su uso.

IC1.2 Los líquidos de fijado: solución humectante, aditivos (goma arábica y otros) y ácidos (fosfórico, nítrico y otros), utilizados en los procesos de fijado de las imágenes, se preparan testando sus cualidades y ajustando la composición y las proporciones de sus fórmulas en función de la naturaleza de las matrices y de las técnicas y procedimientos usados en la realización de las imágenes.

IC1.3 La manipulación de los productos corrosivos tales como: ácido fosfórico, nítrico y otros, se realiza cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

IC1.4 Los productos y útiles auxiliares utilizados en los procesos de dibujo y fijado de las matrices (herramientas, útiles, líquidos de fijado, aditivos, ácidos y otros) se disponen de forma ordenada para su uso respetando las condiciones de seguridad en su manipulación y evitando la proximidad a focos de calor de las sustancias inflamables.

IC1.5 La calidad y adecuación de los materiales usados en los procesos de dibujo y fijado de la imagen litográfica se controlan, antes de su utilización, en función de los resultados buscados, realizando las pruebas requeridas identificando sus características y adecuándolas a su uso en el proceso.

IC1.6 La selección de los materiales para el dibujo litográfico se efectúa en base a los ensayos realizados buscando su adecuación a los resultados buscados.

EC2 Seleccionar y preparar las matrices litográficas para una correcta transferencia de la imagen, utilizando los materiales y útiles más apropiados a la técnica elegida.

IC2.1 Las matrices litográficas -piedras o planchas- se seleccionan atendiendo a la naturaleza del material, dureza, consistencia, porosidad, tipo de emulsión, tamaño, grosor y posibles defectos e imperfecciones, según las características requeridas para las técnicas de dibujo litográfico y la tirada prevista.

IC2.2 Las matrices que presenten imágenes de grabados anteriores se limpian eliminando los dibujos por medios físicos y/o químicos.

IC2.3 La piedra litográfica se pule nivelando la superficie superior con la base y buscando un grosor uniforme, utilizando en su caso las herramientas específicas: compás de espesores, regla y demás elementos, comprobando la regularidad de su espesor.

IC2.4 La piedra litográfica se granea utilizando abrasivos de diferentes calibres, de más a menos, generando una superficie que presente un graneado óptimo y homogéneo adecuado a la técnica elegida para obtener la imagen.

IC2.5 Los ángulos y aristas de la cara superior de la piedra litográfica se redondean con lima evitando su hincado en el soporte.

IC2.6 Las planchas metálicas se despreparan eliminando el óxido, la suciedad y la grasa, hasta conseguir una superficie que favorezca una correcta humectación.

IC2.7 La matriz -piedra o plancha- se cubre con una película fina de goma arábica preservándola de las manchas de grasa y suciedad.

IC2.8 Las matrices litográficas se preparan cumpliendo la normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.

EC3 Realizar y fijar la composición gráfica aplicando los diferentes recursos y técnicas de dibujo o reporte litográfico considerando los parámetros formales y expresivos indicados para obtener la matriz.

- IC3.1** El calco de los bocetos u otras imágenes se realizan sobre las matrices preparadas aplicando los métodos de registro requeridos, teniendo en cuenta las características de las mismas y la naturaleza de la composición gráfica.
- IC3.2** El dibujo litográfico se efectúa directamente sobre la matriz, en su caso, utilizando las técnicas y los recursos materiales específicos y desarrollando los procesos gráficos requeridos.
- IC3.3** La transferencia de las imágenes sobre la matriz preparada al efecto se realiza aplicando las técnicas de reporte y controlando el correcto traslado de la composición gráfica.
- IC3.4** Los retoques, cambios y correcciones en la imagen trazada sobre la matriz se efectúan utilizando los materiales, útiles: piedra pómez, rascadores, puntas y otros, y demás recursos, de acuerdo con las características de la imagen.
- IC3.5** La matriz emulsionada se insola y revela respetando los valores tonales de la imagen y garantizando su correcto fijado.
- IC3.6** La superficie de la matriz se acidula, aplicando una solución específica aumentando la capacidad para recibir tinta en las zonas trabajadas con lápices y otros medios grasos, así como la capacidad para recoger la humedad en las superficies reservadas posibilitando el fijado de la imagen.
- IC3.7** El proceso de fijado de la imagen se comprueba efectuando diferentes pruebas intermedias y verificando la correspondencia entre los valores formales establecidos y la composición obtenida.
- IC3.8** El seguimiento de calidad se efectúa sobre todo el proceso con atención a la correcta elección y utilización de las técnicas y útiles de acuerdo con los propósitos formales y expresivos.

Contexto profesional

Ámbito profesional

Sectores productivos

Ocupaciones y puestos de trabajo relevantes

Medios de producción

Matrices litográficas de piedra o de metal (cinc, aluminio). Compás de espesores, reglas, calibre y otras herramientas para medir espesores. Cuentahílos y lupas. Levigadores, piedra pómez, abrasivos de

diferentes grosores (arenas, carborundo y otros). Limas y raspadores. Materiales gráficos: lápices y barras litográficas, tintas grasas, pinceles, plumas, rascadores, lijas y otros. Emulsiones y fuentes lumínicas. Soluciones humectantes, goma arábica, ácidos (fosfórico, nítrico y otros), disolventes y aditivos. Resina y talco. Equipos de protección individual. Útiles y productos de limpieza. Contenedores de residuos.

Información utilizada o generada

Bibliografía técnica, catálogos y monografías de litografía Bocetos Normativa aplicable de prevención de riesgos laborales y medioambientales.